



López Obrador se alista a promulgar reforma judicial, aprobada por la mayoría de congresos locales



Associated Press

Sep. 12, 2024 11:51 PM PT

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se alista para promulgar la polémica reforma constitucional que reestructurará el Poder Judicial y hará que todos los jueces sean elegidos en comicios, dado que la mayoría de los 32 estados de México ya ha ratificado la iniciativa.

El mandatario dijo que prevé que se publique en el Diario Oficial de la Federación el domingo, coincidiendo con la fiesta de la independencia de México, con lo que logrará su objetivo de dejarla como legado. Su mandato concluye el 30 de septiembre.

Por ley, cualquier cambio en la Constitución debe ser ratificado por 17 de los 32 estados antes de entrar en vigor. El jueves ya lo habían hecho 20, entre ellos, el de Ciudad de México.

El trámite parlamentario de la controvertida iniciativa, cuyos críticos temen que politice la justicia y ponga en peligro la democracia, terminó la madrugada del miércoles con su aprobación en el Senado. El oficialismo consiguió el único voto que le faltaba gracias a un parlamentario de la oposición y después de una muy convulsa sesión que incluyó la irrupción de manifestantes en el pleno, el cambio de sede de la sesión y acusaciones de cooptar el voto.

[López Obrador se alista a promulgar reforma judicial, aprobada por la mayoría de congresos locales - Los Angeles Times \(latimes.com\)](https://www.latimes.com)